

FECHA: 16/07/2015

EXPEDIENTE Nº: 8345/2014

ID TÍTULO: 4315177

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Estudios Norteamericanos por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Alcalá
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Alcalá Universidad Complutense de Madrid
<b>Centro/s</b>	<i>Universidad de Alcalá</i> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escuela de Posgrado</li></ul> <i>Universidad Complutense de Madrid</i> <ul style="list-style-type: none"><li>• Facultad de Filología</li></ul>
<b>Rama de Conocimiento</b>	Artes y Humanidades

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010.

Por otro lado también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

## **RECOMENDACIONES**

### **CRITERIO 2. JUSTIFICACIÓN**

Se recomienda explicitar en qué medida todos los referentes nacionales e internacionales aportados han orientado la formulación del título propuesto.

### **CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda revisar la redacción de las actividades formativas y de las metodologías docentes, diferenciando con claridad unas de otras. Las actividades formativas AF1, AF2, AF3 y AF4, tal y como están definidas, son más bien metodologías docentes ya que no se

centran en la actividad propia del estudiante. Se recomienda reformularlas desde la perspectiva del aprendizaje del alumno.

Respecto a las metodologías docentes, MD3 y MD4 tal y como están formuladas no son metodologías docentes dado que no se indica ninguna intervención del profesor. Se recomienda sintetizar su contenido y definir las desde la perspectiva del docente.

Madrid, a 16/07/2015:

El Coordinador de la Unidad de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MAG', written over a horizontal blue line.

Miguel Ángel Galindo